



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"1983/2023 - 40 Años de Democracia"*

*Buenos Aires, 9 de agosto de 2023*

**RES. PRESIDENCIA N° 847/2023**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00022085-6/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Rocío López Di Muro, en su carácter de Jueza subrogante a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 7, solicita el pase y designación del agente Nicolás Rodolfo González Cavagna en el cargo de Secretario en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó, mediante DICTAMEN F.H N° 298/23-SISTEA, que el agente Nicolás Rodolfo González Cavagna actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante de Primera Instancia en la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA, conforme Resolución Presidencia N° 722/2023. A su vez, se informa que en el cargo de Secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 7, se encuentra confirmado Oscar Osvaldo De Vicente -quien actualmente goza de licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo- y, de manera interina, fue designada la agente Natalia Sabrina Frenkel -actualmente Prosecretaria Letrada de Cámara en la Vocalía Dr. Bujan de la Sala IV PPJCyF-, razón por la cual se encuentra vacante para su cobertura interina.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer el pase y designación del agente Nicolás Rodolfo González Cavagna, Legajo N° 8958, en el cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983/2023 - 40 Años de Democracia”*

Contravencional y de Faltas N° 7, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Natalia Sabrina Frenkel, y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedido al agente Oscar Osvaldo De Vicente, y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA – excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 847/2023**